



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 - 2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 3 de abril de 2023

Expte. N° 8912/2019

RES-SRMRF N° 035/2023.

VISTO:

Las Resoluciones RESCD-EXA N° 015/2020, RESD-EXA N° 142/2020, RESCD-EXA 179/2021, RES CD- EXA 429/2022 y RES CD- EXA-105-2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la RESCD-EXA N° 015/2020 se promociona transitoriamente, en carácter de suplente, a la Ing. Patricia VILLAGRA DI CARLO, D.N.I. N° 27.972.435, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física 1 correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en esta Sede Regional.

Que en la RESD-EXA N° 142/2020 se establece que la Ing. Patricia VILLAGRA DI CARLO realiza la efectiva toma de posesión del cargo de PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Física 1 correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en esta Sede Regional.

Que desde el 20 de marzo de 2020 la Ing. VILLAGRA DI CARLO, se desempeña realizando tareas concernientes al cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Física 1, por ello y por necesidades de esta Sede Regional se realiza las prórrogas RESCD- EXA 179/2021, RES CD- EXA 429/2022 y RES CD- EXA-105-2023.

Que la docente Ing. Patricia VILLAGRA DI CARLO, no ha percibido hasta la fecha la remuneración correspondiente al cargo asumido, y que es necesario que se realice un reconocimiento de tareas para percibir dichos ingresos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer las tareas realizadas de docencia a la Ing. Patricia VILLAGRA DI CARLO, DNI N° 27.972.435, en el cargo de promoción transitoria de Profesor Adjunto dedicación Simple realizadas por, en la cátedra de Física 1 de la carrera del Profesorado en Matemática, Plan 1997 de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera desde el 20 de marzo de 2020 hasta la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.


T.E.U. **MARIANA BURGOS**
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




PROF. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA